

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE YARUQUI	El ejercicio de la representación legal, y judicial del GAD. Ejercer la Facultad ejecutiva del GAD. Convocar y presidir con voto las sesiones de la junta parroquial. Presentar proyectos de acuerdos.	Fotos de seguimientos de obras	90% de la población atendida
2	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE YARUQUI	Trabajar en sus respectivas comisiones, siendo un apoyo para la presidencia	Fotos de seguimientos de obras	90% de la población atendida
3				
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	SECRETARIA	Preparar y redactar las Actas y resoluciones de las Sesiones del GAD, Tramitar informes, certificaciones, correspondencia y demás realizar archivo plano y pagos, manejo del		
4	TESORERIA	SERCOP, IESS, MANEJO DE CONVENIOS. Asesorar los lineamientos POA, elab. Certificaciones presupuestarias. Consolidar	asistencia	
6	COORDINADORA CONVENIOS MIESS	Coordinar ACTIVIDADES Y documentación de los convenios del miess (CIBVS, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR)		
7				
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	Dirección Provincial / Zonal / Regional			
9				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	Asesor Jurídico	Dar asesoría y elaboración de resoluciones y contratos para el GAD Parroquial de Yaruqui	contratos y resoluciones elaborados	Numero de contratos y resoluciones
11	Contador	Controlar el registro diario general integrado, mantener actualizado el balance de bienes públicos. Elaboración d roles de pago, elaborar declaraciones de impuestos	libro de contabilidad	
12				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31 JULIO DE 2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MAGDALENA DURAN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			www.yaruqui.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			22777109/ 2777684	